

Proceso Ordinario N. 110013105029201900538 00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., veinticinco (25) de noviembre de 2022.- Al despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte demandante solicita la entrega de título judicial.

La Secretaria


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100008639715 por valor de \$1.000.000,00 a la sociedad GIRALDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S., con NIT 900.434.497-4 según lo dispuesto en la cláusula novena del contrato de mandato con representación y apoderamiento allegado al expediente y que obra a folios (346 al 348) "...En el evento en que exista condena en costas a favor del (la) mandante, en razón de agencias en derecho, estas serán en su integridad de EL MANDATARIO..."

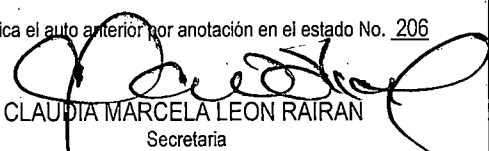
Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFIQUESE

La juez


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Hoy, 06 de diciembre de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 206
 CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5b910107c654aa8cbd8ec3beef50d2010840e709ba59dad64c8a9793963f6d7**

Documento generado en 05/12/2022 05:06:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>